

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HYDROSUPPLY ECUADOR S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los catorce días del mes de marzo del año 2019, a las 19:00 horas, en la oficina de la sociedad, ubicadas en las calles Carlos Merlo 195 y Juan Genaro Jaramillo, ciudadela Jardín; se reúnen los accionistas de HYDROSUPPLY ECUADOR S.A.

Asisten a la reunión los accionistas de la sociedad: **CAICEDO PEREZ IVAN DIEGO**, propietario de un 14.75% de participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CAICEDO PEREZ ORLANDO JAVIER**, propietario de un 47.75% de participaciones Sociales, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CAICEDO PEREZ RODRIGO ERNESTO**, propietario de un 2.25% de participaciones sociales acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **VASQUEZ SALVADOR PATRICIA MAGDALENA**, propietaria del 35.25% de participaciones sociales, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Aprobación de Estados Financieros año 2018 y destino de utilidades.
3. Informe de Gerencia

Preside la reunión el señor Doctor Orlando Caicedo Pérez y actúa como secretario la señora Patricia Vásquez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra el Señor presidente quien convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

Aprobación de Estados Financieros 2018 y destino de utilidades

Se informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el período económico 2018 de forma clara y concreta, en la que se informa que la utilidad neta del ejercicio es de \$21517.97, de los cuales los accionistas deciden la repartición de \$19000.00

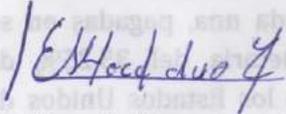
La Junta por unanimidad, aprueba los presentes balances comprendidos en el ejercicio 2018.

Informe de Gerencia

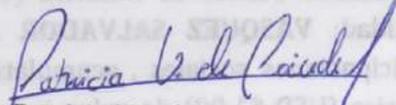
Toma la palabra la señora Patricia Vásquez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas durante el año 2018; por lo que la Junta da aprobación de dicho informe.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes la aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



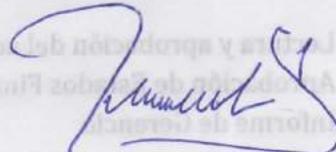
Luis Eduardo Montalvo Vásquez
PRESIDENTE



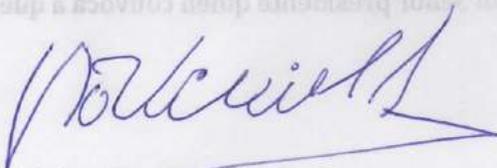
Patricia Magdalena Vásquez S.
SECRETARIO



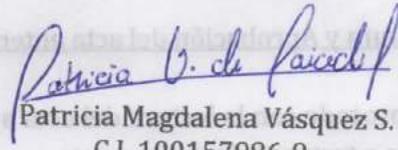
Iván Diego Caicedo Pérez
C.I. 100145958-3
ACCIONISTA



Orlando Javier Caicedo Pérez
C.I. 100114908-5
ACCIONISTA



Rodrigo Ernesto Caicedo Pérez
C.I. 100087779-3
ACCIONISTA



Patricia Magdalena Vásquez S.
C.I. 100157986-9
ACCIONISTA